



H. Puebla de Zaragoza, Puebla, a 19 de octubre de 2017

ACTA DE PREMIACIÓN del jurado de la Undécima Bienal Puebla de los Ángeles, organizada por la Universidad Iberoamericana Puebla, con la temática: “*Construir puentes en tiempos de muros*”, abierta en las disciplinas de gráfica, pintura y fotografía, cuyas selecciones se encuentran montadas en la Galería de Arte Pedro Arrupe S.J. de la propia Universidad Iberoamericana Puebla.

Reunido el día jueves 19 de octubre de 2017, a las 13:00, en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana Puebla, el jurado compuesto por Karla Jasso, Santiago Pérez Garci y Eniac Martínez, después de analizar cuidadosamente *in situ* las treinta y seis obras seleccionadas para la Bienal y después de haber deliberado libremente, decidió otorgar los premios de adquisición a las siguientes obras:

Primer Lugar:

Autor: Ernesto Walker Villareal

Obra: Los muros más altos están hechos de información

Técnica: Fotografía

Tras una discusión que teje el tema de la bienal, el nivel conceptual y el nivel visual-técnica se otorga de manera excepcional dos segundos lugares y dos terceros lugares.

Segundo Lugar:

Autor: Luciano Fidel Arancibia Bulnes

Obra: Los Ángeles, Rotterdam, Taipei

Técnica: Pintura



Segundo Lugar:

Autor: Natalia Rodríguez Caballero

Obra: Inversión USA (1999-2017) / Dólar (1999-2017)

Técnica: Gráfica digital

TERCEROS LUGARES

Tercer Lugar:

Autor: Emmanuel Rodríguez Mazón

Obra: Líneas divisorias II

Técnica: Gráfica

Tercer Lugar:

Autor: Diana Elizabeth Cano Miranda

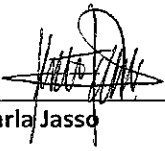
Obra: Número 7, Tono, de la serie Experimentos Visuales

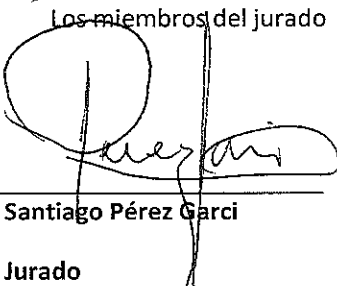
Técnica: Fotografía mixta

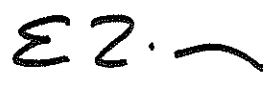
“LA VERDAD NOS HARÁ LIBRES”

Puebla, Puebla, a 19 de octubre de 2017

Los miembros del jurado


Karla Jasso
Jurado


Santiago Pérez Garci
Jurado


Eniac Martínez
Jurado



Mtra. Carolina Martínez de la Peña

Testigo / Coordinadora Undécima Bienal Puebla de los Ángeles

Fundamento: LIRS Artículo 93 No se pagará el impuesto sobre la renta por la obtención de los siguientes ingresos. Fracción XXIV. Premios. Los premios obtenidos con motivo de un concurso científico artístico o literario, abierto al público en general o determinado gremio o grupo de profesionales, así como los premios otorgados por la Federación para promover los valores cívicos.